



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

02510200980769

RAZÓN SOCIAL:

ESTACIÓN DE SERVICIO CORREA Y CORREA S.A. S. DE C.V. INFRACCIÓN GASOLINERA ATEOLIA CALTEA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CORREA CORREA JOSE MARCELO

CONTADOR:

TRUJANO LAMARCA CARLOS FREDY

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

S

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SIN

NÚMERO:

01

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

10/12/2015

FEC. INSCRIPCIÓN:

09/12/2015

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MENOR DE COMMODITIES PARA VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Dirección: CAÑAR, Cañar, CAÑAR, Parroquia CAÑAR, Calle PANAMÁ, CAÑAR NORTE, Panamá, SIN Referencia Utilitaria, FRENTE A LA PUERTA DEL CAÑAR, 09001416, Teléfono Trabajo: 072215582 Email: tin@tin.com tin@tin.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, SOCIOS, SOCIOS O MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIO-AD

* ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA

* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

* DECLARACIÓN DE IVA

* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derecho de trato y comercialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.argob.ec

Los contribuyentes naturales cuyo ingreso, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los fijados establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de Régimen Tributario Interno, estarán obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera trimestral.

Requerido que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera trimestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transaccional de IVA o en este servicio únicamente con tarifa 0% de IVA, y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 10% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA DE CAÑAR	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020000980769

Fecha: 27/04/2020 13:20:24 PM